

DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

COMUNICADO N° 002/DNFD-2022
14 de enero de 2022

**P&G ANUNCIA EL RETIRO VOLUNTARIO DE ANTITRANSPIRANTES EN
AEROSOL DE MARCA OLD SPICE Y SECRET DEBIDO A LA DETECCIÓN DE
BENCENO**

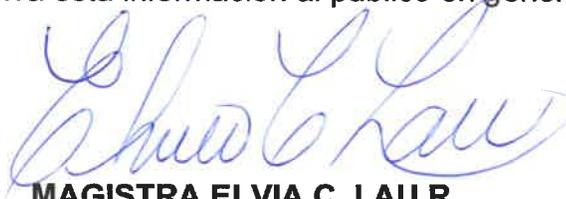
La Administración de Drogas y Alimentos de los Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés) ha publicado un comunicado sobre el anuncio que ha realizado The Procter & Gamble Company relacionado al retiro voluntario de todos los lotes de una serie de productos específicos antitranspirantes en aerosol de las marcas Old Spice y Secret con fecha de vencimiento hasta septiembre de 2023, debido a que se ha detectado la presencia de benceno.

The Procter & Gamble Interamericas de Panamá informó a la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas, el retiro voluntario de los lotes 37000729914, 37000729921 y 37000729860 del producto SECRET SPRAY ANTITRANSPIRANTE, con fecha de expiración de septiembre de 2023, producidos en Estados Unidos y comercializado en Panamá; debido a la presencia de benceno.

El retiro voluntario es una práctica precautoria que realizan las empresas para mitigar posibles riesgos a la salud, aunque sean potenciales, con el uso de sus productos. Las empresas como principales responsables de la calidad y seguridad de sus productos hacen controles analíticos periódicos para determinar que los productos cumplan con los criterios establecidos y deben mantener un monitoreo permanente de la seguridad de sus productos.

El Ministerio de Salud, a través de la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas, está brindando seguimiento a este anuncio para que no se estén comercializando los productos afectados en el mercado nacional.

Para finalizar, le agradecemos la atención a información brindada en este comunicado y solicitamos haga extensiva esta información al público en general.



MAGISTRA ELVIA C. LAU R.
Directora Nacional de Farmacia y Drogas

